

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

A. Propuesta

Enmendar la Anotación °604 respecto de la población de Sudáfrica para que diga:

Con el exclusivo propósito de autorizar, en el caso de la población de Sudáfrica:

- a) el comercio de trofeos de caza con fines no comerciales;
- b) el comercio de animales vivos con fines de reintroducción en áreas protegidas oficialmente designadas en el marco de la legislación del país de importación;
- c) el comercio de pieles y artículos de cuero;
- d) el comercio de marfil no trabajado de colmillos enteros de cualquier tamaño y las piezas cortadas de marfil de 20 cm o más de longitud y un kilo o más de peso de las existencias mantenidas por el gobierno procedentes del Parque Nacional Kruger. Se propone una cantidad inicial de 30.000 kg y posteriormente un cupo anual de 2.000 kg acumulados cada año procedentes de la mortalidad anual y las prácticas de gestión.

Se considerará que todos los demás especímenes son especímenes de especies incluidas en el Apéndice I y su comercio estará regulado en consecuencia.

B. Autor de la propuesta

República de Sudáfrica. Esta propuesta es la continuación lógica de la propuesta formulada por Sudáfrica a la 11a. reunión de la Conferencia de las Partes en la CITES (CdP11) en la que propuso y obtuvo una transferencia de su población de elefantes del Apéndice I al Apéndice II. Dicha transferencia fue aprobada con un cupo nulo para el marfil.

C. Documentación justificativa1. Taxonomía

- 1.1 Clase: Mammalia
- 1.2 Orden: Proboscidea
- 1.3 Familia: Elefanteidae
- 1.4 Género y subespecie: *Loxodonta africana africana*
- 1.5 Sinónimos científicos: Ninguno
- 1.6 Nombres comunes:

Español:	elefante africano
Francés:	éléphant d'Afrique
Inglés:	African elephant

[Ansell (1974) reconoce cuatro subespecies de elefante africano, de las que *L. a. africana* se da en la región de África meridional.]
- 1.7 Número de código:

2. Parámetros biológicos

2.1 Distribución

En el pasado, el área de distribución de los elefantes se extendía prácticamente por todo Sudáfrica, pero en la actualidad los especímenes están confinados a zonas protegidas (Cuadro 1). Un número creciente de reservas de propiedad privada ha reintroducido poblaciones de elefante.

2.2 Disponibilidad de hábitat

En años recientes, el hábitat disponible para los elefantes en Sudáfrica se ha expandido considerablemente y hay bastantes probabilidades de que se incremente aún más en el futuro. Las siguientes iniciativas han contribuido, o tienen probabilidades de contribuir, a la expansión del hábitat adecuado para los elefantes:

2.2.1 El organismo responsable de la gestión de los parques nacionales (South African National Parks - SANParks) procede actualmente a la compra de tierras para extender los Parques Nacionales de elefantes Marakele y Addo. SANParks trabaja también en el desarrollo del nuevo Parque Nacional Vembe/Dongola en el Valle del Limpopo, que bien podría convertirse en un parque transfronterizo distribuido en el territorio de tres países (Botswana, Sudáfrica y Zimbabwe). El programa de compra de tierras permitirá un aumento importante de las poblaciones de elefantes en los parques mencionados.

2.2.2 Los Gobiernos de Mozambique, Sudáfrica y Zimbabwe manifestaron su firme voluntad de desarrollar un parque transfronterizo que incluirá al Parque Nacional Kruger (KNP), al Parque Nacional Ghona-re-zhou (GNP) en Zimbabwe y al Parque Nacional Limpopo (LNP) en Mozambique. Queda mucho por hacer para alcanzar este objetivo; pero, una vez concretado el proyecto, el área adecuada para la conservación del elefante aumentará en 11.000 km². Esta zona se conoce actualmente como Parque Transfronterizo del Gran Limpopo (GLTP). En un proyecto piloto realizado en 2001, fueron desplazados 25 elefantes del KNP al LNP.

2.2.3 Se estudia actualmente una iniciativa transfronteriza que entrañaría el enlazamiento de la Reserva de Elefantes Maputo de Mozambique con el Parque de Elefantes Tembe y la Reserva Natural Ndumo en Kwazulu/Natal, Sudáfrica. Con ello podría incrementarse considerablemente el área disponible para los elefantes en esta zona de África meridional.

2.2.4 En los últimos dos decenios fueron desplazados 1.759 elefantes del KNP a otros parques nacionales y zonas protegidas, tanto públicas como privadas (Cuadro 2).

2.3 Situación de la población

El Cuadro 1 detalla la situación de las principales poblaciones de elefantes de Sudáfrica.

2.4 Tendencias de la población

La población de elefantes de Sudáfrica se recuperó desde su punto más bajo, 120 animales en 1920, a más de 13.000 en la actualidad (Cuadro 1). En años recientes, el desplazamiento de elefantes vivos del KNP a otras zonas protegidas favoreció un incremento de la metapoblación del elefante en Sudáfrica. El Cuadro 3 muestra las tendencias de la población más numerosa, que es la del KNP. La población del Parque Nacional de Elefantes Addo aumenta a un ritmo anual de casi el 5 por ciento.

2.5 Tendencias geográficas

El desplazamiento de elefantes de la población bien establecida del Parque Nacional Kruger a otras zonas protegidas resultó en un aumento de la dispersión geográfica de las poblaciones de elefantes de Sudáfrica (Cuadro 2; Figura 1). La superficie total de todas las zonas protegidas en las que abundan los elefantes supera actualmente los 27.000 km² (Cuadro 1). Se han observado algunos movimientos de elefantes entre el Parque Nacional Kruger, Mozambique y/o Zimbabwe. Se registran también movimientos transfronterizos entre Botswana y el nuevo Parque Nacional en desarrollo en el Valle del Limpopo (Vembe-Dongola).

2.6 Función de la especie en su ecosistema

Los cambios provocados por los elefantes en la composición y la estructura de la vegetación han sido ya ampliamente documentados (Owen-Smith 1988). Dentro de los confines de las reservas cercadas, las concentraciones elevadas de elefantes pueden causar la pérdida de algunas especies vegetales. Las especies arbóreas con troncos blandos, como el baobab (*Adansonia digitata*) y la especie *Sterculia*, parecen ser particularmente vulnerables a los daños que provocan los elefantes. En el Parque Nacional Kruger se teme que si la población de elefantes aumenta de manera descontrolada, desaparecerán el baobab, el castaño común *Sterculia rogersii* y otras especies delicadas. Ello provocará la desaparición, también, de biota de otro tipo, dependiente de las especies mencionadas. En el Parque Nacional de Elefantes Addo, una serie de especies vegetales suculentas endémicas están totalmente ausentes del área de distribución del elefante, pero se dan en las denominadas reservas botánicas, de las que los elefantes están permanentemente excluidos (Moolman y Cowling 1994). Los elefantes pueden también modificar la estructura de la vegetación, que pasa de ser una sabana de árboles elevados a una sabana de arbustos. Los árboles elevados, como *Acacia nigrescens*, constituyen los sitios de nidificación preferidos de las aves de presa, por lo que estas se verían afectadas por una depredación sostenida de los elefantes. Se ha debatido mucho la necesidad de controlar o no a las poblaciones de elefantes, para evitar efectos nocivos en la diversidad biológica. Hay, sin embargo, un amplio consenso en que se requiere una manipulación de la población cuando las vallas o perturbaciones humanas circundantes impiden el libre movimiento de los elefantes, como sucede en el Parque Nacional Kruger.

2.7 Amenazas

No hay amenazas importantes en las zonas protegidas y reservadas a las poblaciones de elefantes en Sudáfrica. Como lo señalan las tendencias puestas de manifiesto en el Parque Nacional Kruger (Figura 2), la caza furtiva está muy bien controlada en la actualidad. La caza furtiva más grave registrada en el Parque Nacional Kruger tuvo lugar en 1981, cuando se registró la matanza de 102 animales para obtener su marfil. En el año anterior, 1980, solo un elefante fue presa de los cazadores furtivos. Esta matanza súbita sorprendió a los responsables del Parque Nacional Kruger, iniciándose inmediatamente varias operaciones para contrarrestarla. Esas medidas tuvieron por efecto una disminución importante de la caza furtiva de elefantes de 1982 a 1984. Desde entonces, el número de elefantes presas de cazadores furtivos fue inferior a 20 especímenes, excepto en 1991, cuando 28 fueron objeto de caza furtiva. En los últimos años, la caza furtiva de elefantes fue muy reducida (Figura 2). Desde 1998 ningún elefante fue presa de caza ilícita en el KNP. En los demás parques nacionales sudafricanos solo un elefante fue presa de caza furtiva desde 1980. Ello sucedió en octubre de 1998, en el Parque Nacional en desarrollo en el Valle del Limpopo (Vembe-Dongola). Nada permite afirmar que el desplazamiento de las poblaciones de elefantes de Botswana, Namibia y Zimbabwe del Apéndice I al Apéndice II en 1995 tuvo por consecuencia un aumento de la caza furtiva en Sudáfrica.

3. Utilización y comercio

3.1 Utilización nacional

En el pasado, hubo un comercio considerable de elefantes vivos del Parque Nacional Kruger, sobre todo para establecer poblaciones en las zonas protegidas (Cuadro 2 y Figura 1). Se ha llegado a un acuerdo según el cual en los próximos cuatro años hasta 1.100 elefantes podrían ser trasladados del Parque Nacional Kruger a la zona abarcada por el LNP, en el parque transfronterizo GLTP.

Los parques nacionales sudafricanos conservan importantes existencias de productos de elefante en el Parque Nacional Kruger (en la actualidad más de 30.000 kilogramos de marfil no trabajado y más de 150.000 kilogramos de pieles). La mayoría de esos productos fueron recogidos en operaciones de control de la población y de elefantes muertos de causas naturales. Una pequeña proporción de marfil, de origen incierto, fue decomisada o confiscada. Se registran en una base de datos el número, el peso, el origen, la fecha de obtención y otros detalles pertinentes de cada pieza de marfil en las existencias. Dicha base de datos cumple con las prescripciones de la CITES, a saber, el registro de la procedencia de cada pieza de marfil. Por consiguiente, se conoce con exactitud el número de piezas de marfil decomisadas o confiscadas. SANParks mantiene una reserva de marfil más reducida en el Parque Nacional de Elefantes Addo. La mayoría de las piezas que componen esa reserva fueron obtenidas de animales muertos de causas naturales y ninguna pieza fue confiscada.

La utilización de productos de elefante es muy limitada dentro de Sudáfrica. Los comerciantes locales adquieren ocasionalmente pieles y marfil de las existencias del Parque Nacional Kruger. Los registros de venta de marfil consignan el número de colmillo, su peso, fecha de venta y nombre del comprador. En los últimos cuatro años se vendieron anualmente, en promedio, 70 kilogramos de marfil de las existencias del KNP.

3.2 Comercio internacional lícito

Desde 1989 y hasta la CdP11, las poblaciones de elefantes de Sudáfrica estuvieron incluidas en el Apéndice I, por lo que no se autorizó ningún comercio internacional lícito de elefantes o de productos de elefante (marfil o pieles). Sin embargo, la situación de la población cambió en la CdP11, ya que fue transferida al Apéndice II con la condición de que no se realizaran ventas internacionales de marfil antes de la CdP12.

En 2001 comenzó, sin costo para el Gobierno de Mozambique, el desplazamiento de elefantes vivos del Kruger al GKG. El Cuadro 2 consigna el número de elefantes enviados a otros países de África meridional y al extranjero desde el Parque Nacional Kruger entre 1980 y 2001.

De conformidad con lo decidido en la CdP11 y en virtud de un acuerdo con el Departamento de Medio Ambiente y Turismo, se vendieron recientemente por oferta pública 50.000 kilogramos de pieles de elefante de las existencias de Skukuza. El postor seleccionado, la Eastern Cape company, Exotan, pagó en total 2.560.000 rands por los siete lotes de pieles, de un peso total de 50.000 kilogramos. Los precios variaban entre lotes de 32,80 rands por kilogramo a 65,60 rands por kilogramo. La cantidad de pieles vendidas equivale a alrededor de un tercio de las existencias de Skukuza (se estableció un límite de 50.000 kilogramos para no saturar el mercado). Como se estipuló en la propuesta a la CdP11, los ingresos obtenidos de las pieles se utilizarán en proyectos relacionados con la conservación de los elefantes y serán depositados en una línea presupuestaria creada con ese fin.

3.3 La situación de las existencias de marfil del Parque Nacional Kruger

SANParks ha acumulado existencias importantes de productos de elefante en el Parque Nacional Kruger desde la transferencia del elefante africano al Apéndice I en 1989 (en la actualidad, más de 30.000 kilogramos de marfil no trabajado). Una gran parte de ese marfil fue obtenido en

operaciones de control de la población y de elefantes muertos de causas naturales. El sistema de registros y la base de datos cumplen estrictamente con las especificaciones de la CITES.

ORIGEN	PESO TOTAL (KG)	PESO PARA EL COMERCIO A TRAVÉS DE LA CITES (KG)
UN (desconocido)	305.30	0
SC (decomisado o confiscado)	285.21	0
NB (ruptura natural)	1803.39	1803.39
NM (mortalidad natural)	15492.29	15492.29
MP (gestión de animales problemáticos)	7399.95	7399.95
MC (gestión de la matanza selectiva)	6821.80	6821.80
MO (Otro tipo de gestión)	5.30	5.30
TOTAL	32113.24	31522.73

Códigos de origen utilizados en el cuadro

- NB = Ruptura natural. Piezas de marfil halladas sobre el terreno
- NM = Mortalidad natural. Marfil de elefantes muertos por causas naturales
- MC = Gestión de las muertes resultantes de la matanza selectiva
- MP = Mortalidad resultante del control de animales problemáticos
- MO = Otras causas relacionadas con la gestión
- SC = Decomiso y confiscación (sobre el terreno o en el punto de exportación ilícita)
- UN = Origen desconocido

La categoría "peso para comerciar a través de la CITES" señala las cantidades que podrían incluirse en un cupo de comercio internacional. Esta categoría incluye únicamente los colmillos de cualquier tamaño y las piezas de marfil cortadas que tienen a la vez una longitud de 20 cm o más y pesan por lo menos un kilogramo, cuyo origen es conocido y que no han sido decomisados o confiscados. Los pesos que figuran en el cuadro representan por consiguiente un máximo, y la cantidad realmente disponible para el comercio puede ser menor que la indicada.

Se mantienen actualmente con las existencias de Skukuza varias piezas de marfil procedentes del Parque Nacional de Elefantes Addo (con un peso total de 23,95 kilogramos), no incluidas en el cuadro *supra*. Las existencias de marfil actualmente conservadas en el Parque Nacional de Elefantes Addo pesan en su conjunto 188,30 kilogramos. Todo el marfil de Addo procede de rupturas y de mortalidad natural.

3.4 Comercio ilícito

Resulta difícil estimar la importancia del comercio ilícito de marfil en el Parque Nacional Kruger. Como se señaló antes, la caza ilícita de elefantes no representa en la actualidad un problema significativo (Figura 2). Sin embargo, sería erróneo sacar conclusiones sobre el volumen de comercio ilícito a partir de las estadísticas de caza ilegal. Se detiene a muchos cazadores furtivos, recuperándose el marfil. Hay refugiados de Mozambique que ocasionalmente recogen marfil del Parque (de elefantes muertos de causas naturales) y logran a veces colocarlo en diversos mercados ilícitos. Sin embargo, el personal de SANParks recoge sistemáticamente el marfil de los despojos de elefantes apenas lo detectan en reconocimientos o patrullas aéreas, en todos los parques en que se dan esos animales. Es poco probable que queden cantidades considerables para la recolección ilícita.

3.4 Efectos reales o potenciales del comercio

Sudáfrica propone que la venta de su marfil se ajuste a condiciones similares a las aplicadas a los Gobiernos de Botswana, Namibia y Zimbabwe, decididas en la Décima Conferencia de las Partes (CdP10), a saber:

- las exportaciones de marfil no trabajado se limitarán a las existencias de colmillos enteros de cualquier tamaño y piezas de marfil que tengan a la vez una longitud de como mínimo 20 cm y pesen por lo menos un kilogramo. Esos colmillos o piezas deben ser de origen nacional verificable y habrán sido marcados y registrados de conformidad con los procedimientos de la CITES;
- no se autorizará la exportación de marfil confiscado o de origen desconocido;
- únicamente podrán comprar marfil de Sudáfrica los países que satisfacen las condiciones en materia de legislación nacional y practican los controles comerciales establecidos por la Secretaría de la CITES;
- la exportación de marfil de Sudáfrica se realizará a través de un único centro, sujeto a control gubernamental;
- todos los ingresos netos derivados de la venta de marfil se utilizarán en proyectos que promuevan la conservación de los elefantes.

Es siempre difícil hallar fondos para llevar a cabo proyectos de conservación; así mismo, es muy costoso administrar parques o crear nuevos espacios donde alojar elefantes. La disminución gradual de la financiación pública a SANParks hace que la organización registre déficits presupuestarios que podrían corregirse considerablemente si pudieran venderse las actuales existencias legales de marfil. Los ingresos obtenidos de la venta se utilizarían en proyectos que contribuyan a la conservación del elefante, a saber:

- El seguimiento y la investigación necesarios para poner en práctica el nuevo programa de ordenación de la población de elefantes en el Parque Nacional Kruger (resumido en la sección 4.2.3 más adelante y disponible en su integridad en el sitio web www.parks-sa.co.za). Este programa contribuirá a definir prácticas óptimas para la ordenación de las poblaciones de elefantes en las zonas protegidas y tendrá múltiples aplicaciones.
- Un aumento del seguimiento y el control de la caza ilegal de elefantes, en particular mediante redes de inteligencia y adquisición de equipos.
- La compra de tierras para promover la conservación de elefantes de otros parques nacionales de Sudáfrica, con inclusión de los parques nacionales transfronterizos. Como se dijo antes, este plan es crucial para crear zonas protegidas suficientemente vastas que permitan reinstalar a los elefantes en algunas partes de su antigua área de distribución.
- Puesta en práctica del Programa de Vigilancia de la Matanza Ilegal de Elefantes (MIKE) en el Parque Nacional Kruger.
- Solucionar los problemas de cercado, que los elefantes destrozan periódicamente, con lo que provocan daños en las cosechas y causan víctimas humanas. Otros animales, como el león y el búfalo, atraviesan también los pasos abiertos por los elefantes y matan ganado doméstico, además de propagar enfermedades como la fiebre aftosa.

3.6 Cría en cautividad o reproducción artificial con fines comerciales

La cría en cautividad no forma parte de las medidas de conservación del elefante africano.

4. Conservación y gestión

4.1 Situación jurídica

4.1.1 Nacional

En los Parques Nacionales de Sudáfrica el elefante africano está protegido por la Ley de Parques Nacionales, que prohíbe cualquier tipo de utilización de los grandes mamíferos, excepto los safaris fotográficos. En los demás lugares, el elefante goza del nivel más alto de protección conferida por las autoridades provinciales de conservación de la naturaleza.

4.1.2 Internacional

Como signatario de la CITES, Sudáfrica cumple con las condiciones aplicables a las especies incluidas en los Apéndices I y II de la Convención, entre las que figura actualmente el elefante africano.

4.2 Gestión de la especie

4.2.1 Supervisión de la población

En una gran parte del área de conservación de propiedad pública se realizan censos aéreos con una frecuencia al menos anual. Por ese medio puede seguirse de cerca la evolución de las poblaciones más grandes de elefantes de Sudáfrica y determinarse de manera fiable las tendencias a largo plazo. Los resultados obtenidos en el Parque Nacional Kruger figuran en el Cuadro 3.

4.2.2 Conservación del hábitat

En Sudáfrica es posible confinar a los elefantes en zonas protegidas y cercadas, en las que se da prioridad al mantenimiento del hábitat natural. Se realizan periódicamente diversas actividades de gestión para evitar la degradación del hábitat, como la gestión de incendios, el control del abastecimiento de agua y el seguimiento de las grandes poblaciones de herbívoros.

4.2.3 Medidas de gestión

La gestión de las poblaciones de elefantes se concentraba en el pasado en la reducción del número de especímenes para evitar la degradación del hábitat y la pérdida de diversidad biológica. Esta política, muy controvertida, obligó a hallar bases científicas más sólidas para justificar el sacrificio selectivo de elefantes.

En el Parque Nacional Kruger los daños provocados por los elefantes se hicieron aparentes en el decenio de 1960, por lo que en 1967 se dio comienzo a un programa de sacrificio selectivo. La política era mantener una población de unos 7.000 elefantes en el parque, aunque se consideraron aceptables fluctuaciones de 6.000 a 8.000 especímenes. En 1995, los debates con diversos grupos de defensa de derechos de los animales hizo que los parques nacionales sudafricanos revisaran su programa de sacrificio selectivo. En ese año, SANParks decretó una moratoria en el sacrificio selectivo hasta que finalizara la preparación de una nueva política de gestión de las poblaciones de elefantes, con lo que aumentó la población de elefantes (Figura 3; Cuadro 3).

El plan de gestión revisado de las poblaciones de elefantes (Whyte *et al.* 1999), aunque ya aprobado por SANParks, todavía no ha sido puesto en práctica. El nuevo plan abandona la idea de mantener una población de elefantes estable y, más bien, favorece las fluctuaciones en el tiempo y el espacio. El objetivo general es conservar la característica diversidad biológica del Parque, en todas sus facetas y corrientes. Las poblaciones de elefantes se gestionarán según sus efectos observados sobre la diversidad biológica, más que en números absolutos. El parque fue dividido en una serie de zonas de gestión de las poblaciones de elefantes y se efectúan comparaciones entre las distintas zonas, para estudiar posibles opciones de ordenación. En las zonas con elevada densidad los elefantes podrán reproducirse libremente, mientras que en las de baja densidad se procederá a una disminución progresiva de esas poblaciones. Las comparaciones entre zonas permitirán a los responsables evaluar los efectos de las poblaciones de elefantes sobre la diversidad biológica del ecosistema.

Se prevé que deberán retirarse 1.022 elefantes durante el primer año del nuevo programa de gestión. A continuación, el número de especímenes que deberá retirarse cada año disminuirá paulatinamente. Se privilegiarán los métodos de control de la población no letales, como el desplazamiento de grupos familiares a otras zonas protegidas. Desde el desarrollo de métodos de captura y transporte de elefantes adultos, en 1994, se ha vuelto posible desplazar a grupos familiares enteros. Se ha interrumpido la práctica anterior, de desplazar a juveniles; la nueva política consiste en establecer en zonas nuevas únicamente a grupos familiares intactos. Si bien se ensayan diversos métodos anticonceptivos, por el momento ninguno ha demostrado ser útil para controlar la población de elefantes en vastas zonas de conservación. Aunque se prefieren los métodos de gestión no letales, resulta imposible excluir la opción del sacrificio selectivo de elefantes.

El plan de gestión detallado del Parque Nacional Kruger relativo a los elefantes puede consultarse en el sitio web del SANParks: www.parks-sa.co.za.

En el Parque Nacional Addo nunca fue necesario controlar la población de elefantes, a pesar de su rápido crecimiento. Ello fue posibilitado por un exitoso programa de adquisición de tierras, que logró suministrar el hábitat necesario para expandir la población de elefantes. Las poblaciones del Parque Nacional Marakele (creado en 1996) y del Parque Nacional en desarrollo en el valle del Limpopo (punto de entrada ocasional de elefantes a Botswana) no han requerido hasta el presente la aplicación de medidas de reducción.

4.3 Medidas de control

4.3.1 Comercio internacional

La Unidad de Protección de Especies en Peligro del Servicio de Policía sudafricano, los organismos provinciales de conservación de la naturaleza y SANParks cooperan estrechamente para controlar el comercio ilícito de marfil en Sudáfrica. La Ley Nacional sobre Diversidad Biológica, actualmente en preparación, incrementará la eficacia de las medidas de observancia.

4.3.2 Medidas nacionales

El control de las poblaciones de elefantes se realizaría principalmente en zonas protegidas de propiedad pública. En aquéllas, el control tiene por objetivo exclusivo mantener la calidad del hábitat y la diversidad biológica, y no generar ingresos. La captura de elefantes con fines de ordenación no alcanzará niveles insostenibles.

5. Información sobre especies similares

6. Otros comentarios

7. Observaciones complementarias

8. Referencias

Ansell, W.F.H. 1974. Order Proboscidea Part II pp. 1-5, en The Mammals de Africa, an identification manual. Eds. J. Meester y H.W. Setzer. Washington D.C. Smithsonian Institution Press.

Barnes, R.F.W., Craig, G.C., Dublin, H.T., Overton, G.O., Simons, W. y Thouless, C.R. (In press) African Elephant Database 1998. IUCN, Gland, Switzerland. 249pp.

Moolman, H.J. y Cowling, R.M. 1994. The impact de elephant and goat grazing on the endemic flora of South African Succulent Thicket. *Biological Conservation* 68: 53-61.

Owen-Smith, R.N. 1988. Megaherbivores: The influence of very large body size on ecology. Cambridge University Press, Cambridge.

Whyte, I.J., Biggs, H.C. Gaylard, A. y Braack, L.E.O. 1999. A new policy for the management of the Kruger National Park's elephant population *Koedoe* 42 (1): 111-132.

D. Resumen

SANParks ha acumulado existencias importantes de productos de elefante en el Parque Nacional Kruger desde la transferencia del elefante africano al Apéndice I, en 1989 (en la actualidad, más de 30.000 kilogramos de marfil no trabajado). Una gran parte de ese marfil fue obtenido en operaciones de control de la población y de elefantes muertos de causas naturales. El sistema de registros y la base de datos cumplen estrictamente con las especificaciones de la CITES.

La utilización de productos de elefante es muy limitada dentro de Sudáfrica. Los comerciantes locales adquieren ocasionalmente pieles y marfil de las existencias del Parque Nacional Kruger.

La disminución gradual de la financiación pública a SANParks hace que la organización registre déficits presupuestarios que podrían corregirse considerablemente si pudieran venderse la actuales existencias legales de marfil. Los ingresos obtenidos de las ventas se utilizarían en proyectos que contribuyan a la conservación del elefante.

La población sudafricana de elefantes fue transferida del Apéndice I al Apéndice II, con la condición de que no se realizaran ventas internacionales de marfil antes de la CdP12.

Mediante esta propuesta, el Gobierno sudafricano y SANParks, tras haber satisfecho esa condición, procuran obtener la aprobación de la CITES en la CdP12, a fin de proceder a la venta de sus existencias legales de marfil.

Cuadro 1. Principales áreas protegidas en Sudáfrica con poblaciones de elefantes africanos.

SANP = Parques Nacionales de Sudáfrica; EMOA = Asociación de Propietarios y Administradores de Elefantes

ÁREA PROTEGIDA	AÑO DEL RECONOCIMIENTO	ÁREA (KM ²)	NO. DE ELEFANTES	FUENTE
Kruger National Park	2001	18992	9276	SANP Sin publicar.
Makuya National Park	2001	165	39	SANP Sin publicar.
Letaba Ranch	1997	420	58	Barnes et al. En prensa.
Marakele National Park	2001	450	91	SANP Sin publicar.
Atherstone Nature Reserve	2001	136	32	EMOA Sin publicar
Manyeleti Game Reserve	1997	228	28	Barnes et al. En prensa.
Madikwe Nature Reserve	2001	700	318	EMOA Sin publicar
Pilanesberg National Park	2001	553	142	EMOA Sin publicar
Tembe Elephant Park	2001	300	140	EMOA Sin publicar
Pongolapoort Nature Reserve	2001	119	33	EMOA Sin publicar
Itala Nature Reserve	2001	297	61	EMOA Sin publicar
Mkuzi Game Reserve	2001	380	28	EMOA Sin publicar
Hluhluwe-Umfolozi Park	2001	965	310	EMOA Sin publicar
Addo Elephant National Park	2001	513	340	SANP Sin publicar.
Phalaborwa Mining Co.	2001	41	73	SANP Sin publicar.
Klaserie Private Nature Reserve	2001	628	113	SANP Sin publicar.
Umbabat Private Nature Reserve	2001	144	189	SANP Sin publicar.
Timbavati Private Nature Reserve	2001	784	522	SANP Sin publicar.
Sabie Sand Game Reserve	2001	572	601	SANP Sin publicar.
Other Private Reserves	2001	-	604	EMOA Sin publicar
Vembe-Dongola (próximo parque nacional)	2001	-	53	EMOA Sin publicar
TOTAL			13 051	

Cuadro 2. Número de elefantes vivos trasladados del Parque Nacional Kruger entre 1980 y 1999.

Año	Sudáfrica	Botswana	Namibia	Swazilandia	Zimbabwe	Ultramar	Mozambique	Total
1980	14	0	0	0	0	34	0	48
1981	25	0	0	0	0	28	0	53
1982	0	0	0	0	0	0	0	0
1983	32	0	13	0	0	0	0	45
1984	10	0	72	0	0	0	0	82
1985	67	0	19	0	0	2	0	88
1986	9	0	0	0	0	0	0	9
1987	44	0	33	18	0	0	0	95
1988	44	0	0	0	3	0	0	47
1989	69	0	15	0	0	0	0	84
1990	71	7	7	0	0	0	0	85
1991	103	0	25	0	0	4	0	132
1992	122	3	5	0	0	0	0	130
1993	124	2	0	0	0	10	0	136
1994	204	0	0	19	0	2	0	225
1995	39	1	0	0	0	10	0	50
1996	164	0	0	0	0	0	0	164
1997	70	0	0	0	0	0	0	70
1998	63	0	0	0	0	0	0	63
1999	20	0	0	0	0	0	0	20
2000	39	0	0	0	0	0	0	39
2001	69	0	0	0	0	0	25	94
Total	1402	13	189	37	3	90	25	1784

Cuadro 3. Crecimiento de la población de elefantes en el Parque Nacional Kruger entre 1903 y 2001. Nota: las estimaciones de población hechas antes de 1967 son menos fiables, y se cree que es una estimación demasiado baja de las poblaciones efectivas en ese momento.

Año	Estimación	Tipo de recuento
1903	0	Estimación
1905	10	Estimación
1908	25	Estimación
1925	100	Estimación
1931	135	Estimación
1932	170	Estimación
1933	200	Estimación
1936	250	Estimación
1937	400	Estimación
1946	450	Estimación
1947	560	Estimación
1954	740	Estimación
1957	1 000	Estimación
1960	1 186	Reconocimiento aéreo
1962	1 750	Reconocimiento desde aeronave de alas fijas
1964	2 374	Recuento desde helicóptero
1967	6 586	Recuento desde helicóptero
1968	7 701	Recuento desde helicóptero
1969	8 312	Recuento desde helicóptero
1970	8 821	Recuento desde helicóptero

Año	Estimación	Tipo de recuento
1977	7 715	Recuento desde helicóptero
1978	7 478	Recuento desde helicóptero
1979	No census	
1980	7 454	Recuento desde helicóptero
1981	7 343	Recuento desde helicóptero
1982	8 051	Recuento desde helicóptero
1983	8 678	Recuento desde helicóptero
1984	8 273	Recuento desde helicóptero
1985	6 887	Recuento desde helicóptero
1986	7 617	Recuento desde helicóptero
1987	6 898	Recuento desde helicóptero
1988	7 344	Recuento desde helicóptero
1989	7 468	Recuento desde helicóptero
1990	7 278	Recuento desde helicóptero
1991	7 470	Recuento desde helicóptero
1992	7 632	Recuento desde helicóptero
1993	7 834	Recuento desde helicóptero
1994	7 806	Recuento desde helicóptero
1995	8 064	Recuento desde helicóptero
1996	8 320	Recuento desde helicóptero

Año	Estimación	Tipo de recuento
1971	7 916	Recuento desde helicóptero
1972	7 611	Recuento desde helicóptero
1973	7 965	Recuento desde helicóptero
1974	7 702	Recuento desde helicóptero
1975	7408	Recuento desde helicóptero
1976	7 257	Recuento desde helicóptero

Año	Estimación	Tipo de recuento
1997	8 371	Recuento desde helicóptero
1998	8 869	Recuento desde helicóptero
1999	9 152	Recuento desde helicóptero
2000	8 356	Recuento desde helicóptero
2001	9 276	Recuento desde helicóptero

Figura 1. Destino de los elefantes trasladados del Parque Nacional Kruger.

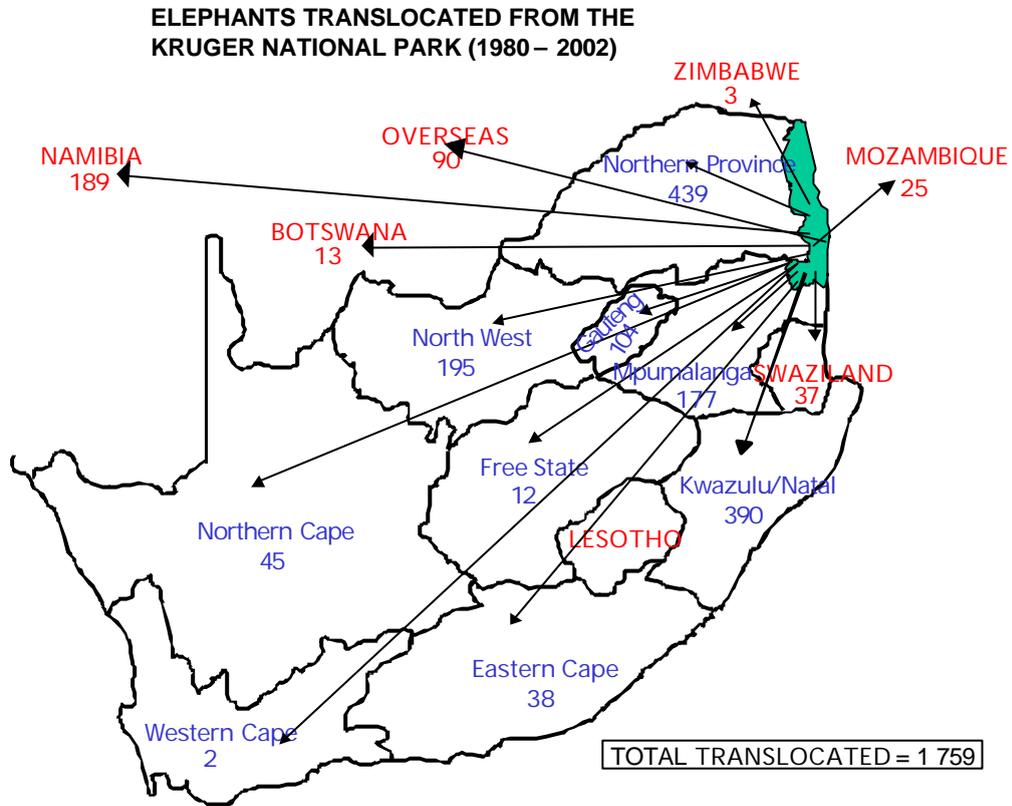


Figura 2: Registros de caza furtiva de elefantes en el Parque Nacional Kruger entre 1980 y 2002.

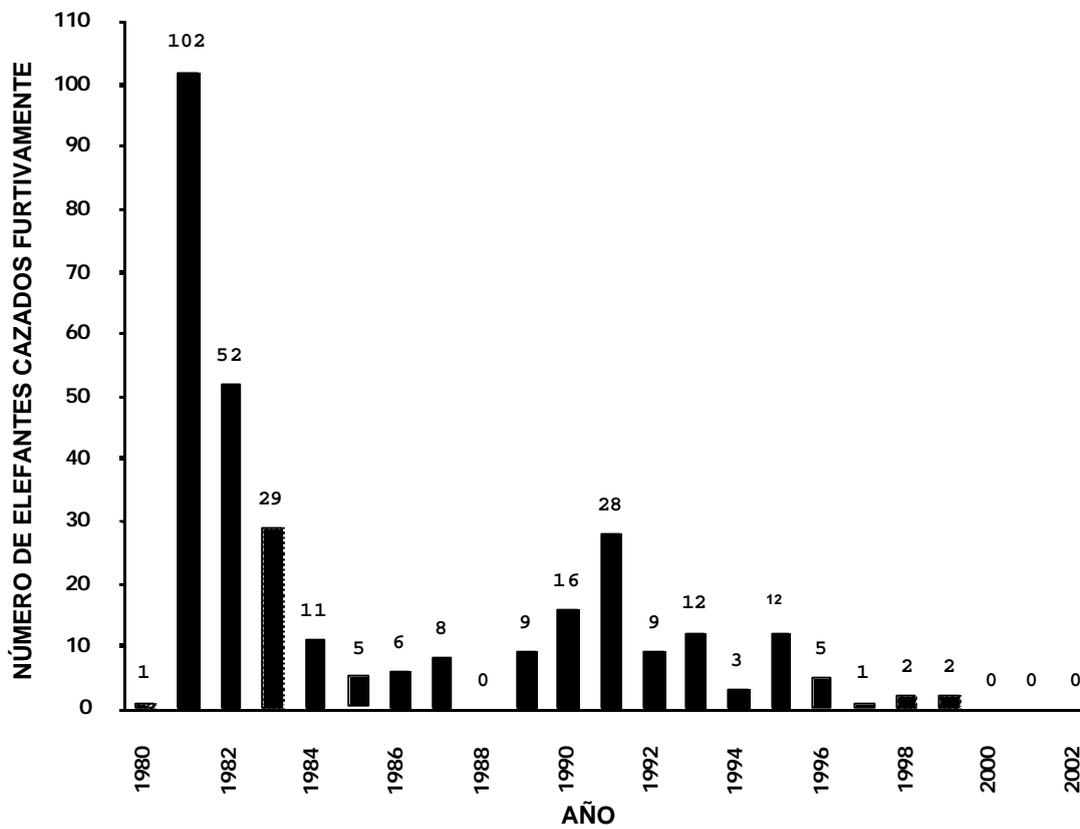


Figura 3. Número de elefantes sacrificados en el Parque Nacional Kruger entre 1980 y 2002.

